

El Liberal

DIARIO DE UNION REPUBLICANA

Año 23

Mahón jueves 26 de Marzo de 1903.

N.º 651

SECCION POLITICA

A ELLAS

Amadas hermanas en Cristo: Permitidme que, pues no me es dado enviaros mi apostólica bendición, os envíe al menos, desde mi casto retiro, la más cordial enhorabuena. Estáis de pié. Ya no sois monstruos, furias, áspides, serpientes, dragones ni otros bichos feos. Ya no sois aumentativos del pecado, anzuelo de Satanás, instrumentos del diablo, puertas del infierno ni otras cosas raras. Todos esos dictérios que los padres y doctores de la Iglesia solían prodigaros allá cuando la religión era cosa de hombres, se han trocado hoy en piropos, requiebros dulzuras y ternezas. Ahora sois las predilectas, las escogidas, benditas, santas, ángeles. Galán místico ha habido tan amartelado y vehemente, que hizo preciso el que un periódico de su comunión le llamara al orden y a las conveniencias con esta frase, por demasiado sugestiva algo brutal:—«¡ojó que estamos en cuarenta!»

Y es que la religión es ya casi exclusivamente asunto vuestro. Desde que los hombres desertaron del templo, vosotras solas componéis el rebaño del buen pastor. De muchos años acá el catolicismo visiblemente se afemina. Claro indicio da de ello el culto y hasta el mismo dogma. María, vuestra representación genuina, va desterrando en los altares á las personas de la Trinidad. La declaración dogmática de la Concepción Inmaculada pregonó vuestro triunfo. El santo rosario ha acabado por ser la primera de entre todas las devociones. Para vosotras son los triduos, las novenas, las misiones, las cuarenta horas. Para vosotras se imprime los devocionarios. A vosotras aguarda el confesor en su casilla. A vosotras bendice el oficiante en el altar. A vosotras se dirige especialmente el predicador desde la cátedra del Espíritu Santo. Hasta la novísima arquitectura religiosa, el decorado de las iglesias y el ornato de los altares, están hechos para agradaros.

Podrá haber en ello habilidad, pero ¿cómo no reconocer también lo mucho que hay de gratitud? Vosotras sois, hoy por hoy las firmes columnas del templo. Los varones se ocupan ya apenas de la religión, á menos de que coman de ella. Todo lo que resta á la humanidad civilizada de la febrile y de candoroso fervor se ha refugiado en vuestras almas piadosas é inocentes. La devoción es femenina. El tipo del gazmoño parece soberanamente ridículo aun á los creyentes y á vosotras mismas os inspira burla y menosprecio. Si un día retirarais á la Iglesia vuestra protección ¿qué sería al día siguiente de

canonges y prestes? ¿Cuántos hombres irían á presenciar *motu proprio* el santo sacrificio de la misa? ¿Cuántos acudirían al tribunal de la penitencia? ¿Cuántos escucharían pacientemente las homilias? ¿Quién sufragaría los esplendores del culto? Quién se casaría por la Iglesia, no siendo obligado por vosotras? ¿Quién demandaría los auxilios espirituales en el supremo trance, no habiendo esposa, madre ó hermana que lo pida y aun que lo imponga? ¿No es de temer que, en tal supuesto, abandonados los sacramentos, desiertos los altares, los templos hubieran de cerrarse por huelga de fieles y la santa religión de nuestros mayores caducara por falta de uso?

De aquí el interés sumo que inspiráis á las gentes negras. Apenas si los conferenciados de los *luses*, sociedad del género neutro, se ocupan de otra cosa. Se trata sobre todo de salvaros del gran peligro con que os amenaza la civilización. Hombres malvados y aun mujeres traidoras á su sexo, han tramado contra vosotras, en todos los países civilizados, siniestra conjura. Quieren transformar radicalmente la educación de la mujer, á fin de inspirarla desde su mas tierna infancia el respeto á la realidad y el sentimiento de la seriedad de la vida. Quieren desarrollar su inteligencia, fortalecer en ellas la reflexión, disciplinar la fantasía, á fin de habilitarlas para formar por si mismas respecto de todas las cosas recto y sereno juicio. Quieren desvanecer su ignorancia, no para hacer de ellas insufribles marisabidillas, sino personas razonables, provistas de los conocimientos que hoy requiere la más elemental cultura y aptas para cumplir los deberes que puedan imponerlas en todo el curso de la vida su estado y condición. Quieren que, esposas, sean capaces de comprender á sus maridos y madres de cuidar de sus hijos. Quieren extender los horizontes de su espíritu para que pueda interesarlas cuanto hay de bueno y bello en la naturaleza y en la sociedad y nada que sea humano las deje indiferentes. Quieren garantizarles la independencia económica, base de la dignidad de la vida, mediante el desempeño de una profesión útil preservándolas de caer en el abismo de la prostitución franca y en el de esa otra encubierta é hipócrita prostitución del matrimonio contraído sin amor y soportado por cálculo y necesidad. Quieren igualar en la familia al marido y á la mujer, acabando con los vestigios de la tradicional servidumbre que aún consagra y sanciona la famosa Epístola de San Pablo. Y quieren en fin, en la medida en que lo vayan haciendo posible los progresos de la emancipación femenina, dar participación á la mujer en los negocios públicos y reconocerle sus derechos políticos, para evitar la anomalía de que una Mme. Severine ó una Emilia Pardo Bazán resulten

oficialmente desprovistas de aquella capacidad que la ley reconoce á su lacayo ó su pontero.

El conjunto de estas disparatadas pretensiones es lo que se denomina *feminismo*, doctrina absurda, vitanda, herética, contra la cual fulminó en los *luses* su anatema una de las más preclaras ilustraciones del episcopado español. Con tan maravillosa elocuencia hubo de hacer Su Ilustrísima la apología de la mujer ignorante, crédula, supersticiosa, fanatizada, que todas las damas ricas y linajudas que le escuchaban se sintieron poseídas de entusiasmo. ¡Pues que fué el oírle recomendar la unión indisoluble de la mujer y el cura para el bien de la sociedad y la salvación de las almas! Aquel sermón os señala, ¡oh mujeres hispanas! la senda del deber. Proster-naos á los pies del sacerdote; besad su diestra humildes; abrid de par en par vuestra conciencia ante sus ojos; haced de él el confidente de los secretos más hondos, de los más delicados misterios, de aquello que celáis á vuestras madres y que osáis apenas confesaros á vosotras mismas; contadles vírgenes, vuestras tentaciones, vuestros ensueños, vuestros delirios; participadle, esposas, las efusiones de la vida conyugal, las intimidades del tálamo; erigid á ese extraño en director soberano de vuestra conducta; obedecedle como á Dios y sed en sus manos instrumentos ciegos; perpetrad, casadas, el adulterio espiritual de quien entrega el alma á un hombre que no es su marido; tratad á vuestros esposos según él os lo sugiera y educad á vuestros hijos como él os lo ordene; abdicad en su favor razón, conciencia y libertad.

Si así lo hiciérais la Iglesia no os procurará en esta vida cultura, ni emancipación, ni pan ni derechos, pero os ofrece, después de muertas, la bienaventuranza eterna. En esa beatitud, un poco insípida, no os acompañarán probablemente los seres más queridos, el padre, el esposo, el hermano, el hijo, víctimas de los engaños de Satán. ¿Qué importa? El amor, la caridad, la abnegación son buenos cuando se trata de los intereses de este mundo, efímeros y perecederos. Ante el supremo negocio de la salvación el creyente ha de proclamar como norma de su conducta el egoísmo más feróz. En presencia de la eternidad no hay hijas, ni hermanas, ni madre, ni esposas. Para las cosas de ultratumba el lema de la ortodoxia es el de las grandes derrotas:—¡sálvese el que pueda!

ALFREDO CALDERÓN.

Derrota de los clericales

En la Cámara francesa

La sesión de la Cámara de Diputados ha tenido varios incidentes tumultuosos

Reanudóse el debate sobre las autorizaciones solicitadas por las órdenes religiosas ilegales.

El diputado legitimista, M. de Baudry d'Asson, pronunció frases agresivas contra M. Rabier, ponente de la comisión, promoviendo gran alboroto.

Contra la táctica empleada por la coalición de moderados y reaccionarios para que se discutiera por separado cada una de las autorizaciones, habló finalmente el presidente, á fin de dar cima á este debate.

M. Combes corroboró la conclusión primordial de la comisión, en el sentido de que es absolutamente imposible ocupar á la Cámara durante meses y quizás años en debates inútiles. Hizo ver la identidad de las congregaciones religiosas incluidas en el primer grupo formado por la comisión, y sostuvo que demostrada la conveniencia de negar la autorización á una de ellas, es lógico negarla á todas en conjunto.

M. Combes, conforme á lo resuelto en Consejo, terminó haciendo constar que el Gobierno tenía la seguridad de hacerse intérprete en esta ocasión del parecer de la mayoría parlamentaria, que es la mayoría del país, y que por la votación subsiguiente se vería si el Gobierno debía continuar en su puesto.

M. Ribot, republicano moderado, hizo en un discurso esfuerzos decisivos para juntar todas las fuerzas antimiserialistas á favor del clericalismo. Combatió la política del Gabinete, y llamó á todos los defensores de la su-puesta «libertad» que entregaba la enseñanza á los maestros súbditos de Roma antes que franceses, intolerantes por esencia, y enemigos declarados de la República.

En medio de la más viva ansiedad se pasó á la votación de la totalidad del dictamen de la comisión (ponencia Rabier), concretándose en la cuestión de si se había de ir á la discusión de los artículos uno por uno; tesis de los moderados y clericales.

En medio de grandes salvas de aplausos de las izquierdas, que apiudieron también estruendosamente las declaraciones del jefe del Gobierno, ha sido proclamado el resultado del escrutinio.

La mayoría, contraria á la discusión artículo por artículo, ha reunido 300 votos. Las oposiciones, 257.

Una carta de Nakens

Nakens dirige una carta abierta, en «El País», á Rodrigo Soriano:

«No sé—dice—ni quiero saber la causa que á impulsado á usted á ponerse enfrente de Blasco Ibáñez.

¿Es leve? Los amigos toleran, los nobles olvidan, los correligionarios perdonan.

¿Es grave? Se busca al ofensor, se

le provoca, se le desafia, y bien sabe usted que á veces ni á los padrinos confiesan los caballeros la causa que á batirse les obliga.

Con esto quiero decirle que, sea cualquiera la causa, usted no tiene derecho á darnos á los amigos el disgusto que nos está dando y si el deber de conservarnos el Soriano que tanto queremos.

Usted se halla ofuscado, amigo Soriano. A no ser así, ¿se hubiese lanzado á una campaña de difamación contra su correligionario, contra el que tantas veces llamó amigo y hasta hermano?

Porque no es Blasco el único que padece: es la República, la República, cuyo principal baluarte es Valencia.»

Termina diciendo:

«No le pido que se humille ante Blasco, tampoco le pediría á él que transigiera con usted; hay ofensas que no deben olvidarse ni perdonarse; pero le ruego á usted que mire por su nombre, este nombre que tan bien sonaba en nuestros labios y á nuestros oídos y que pudiera verse menospreciado hasta por los mismos que le aplauden á usted y le secundan.

Aur está á tiempo de salvarlo. Sávelo y se lo agradeceremos todos, especialmente

NAKENS.»

Los republicanos de Madrid

Esta noche se han reunido en la Tertulia Progresista los delegados de todas las agrupaciones republicanas de Madrid, representando á los antiguos partidos, hoy unidos para la lucha electoral.

Presidió el concejal D. Juslo Morayta.

El Sr. Moyron ha dado cuenta de las gestiones que ha practicado la comisión encargada de obtener la aceptación de los candidatos designados para las elecciones legislativas.

Hizo constar el señor Moyron que los candidatos han aceptado la unión que les encomienda el partido republicano; si bien oponen algunos reparos los Sres. Estébanez y Rodríguez (D. Constantino).

El Sr. Arcas propuso que los gastos de las elecciones vayan á cargo de los republicanos madrileños más pudientes, y que una comisión especial cuide de reunir los fondos.

El señor Villariño apoyó la proposición, explicando la conveniencia de no hacer pública la suscripción.

En cambio el Sr. Millan apoya que no debe limitarse á los ricos esa contribución, sino que todos los republicanos ayuden á sufragar los gastos, cada uno en lo que buenamente le sea posible.

El Sr. Moyron es de parecer que no conviene seguir por este camino, y anuncia que se retira de la comisión que además de asegurar la formación de la candidatura, estaba encargada de recaudar fondos.

Varios concurrentes procuraron disuadir al señor Moyron de su propósito.

En pro del plan expuesto por el señor Arcas habló el señor Salmerón, quien motivó la necesidad de disponer de fondos, no para comprar votos ni falsear el sufragio; que para nada tiene que acudir á esas armas repugnantes el partido republicano, sino

para facilitar la libre emisión del voto á todos los correligionarios.

Hizo presente que, por el contrario, organizada debidamente la lucha electoral se puede hacer ver á los monárquicos que si tienen empeño en llenar de lodo el sufragio universal, los republicanos les amasarán el lodo con sangre. (Grandes aplausos.)

Cree conveniente dar publicidad á la recaudación, para que sirvan de ejemplo la liberalidad y el desinterés de los republicanos, tanto del que entrega mil pesetas, como del que se desprende de una perra chica.

Incitó á la unión y á la diligencia, aconsejando á la comisión que emprenda sus trabajos hoy mismo mejor que mañana, organizando una oficina central para la próxima lucha.

Las palabras del Sr. Salmerón fueron acogidas con estruendosos aplausos y aclamaciones.

La reunión aceptó lo propuesto por el que fué Presidente del Poder Ejecutivo de la República española. Y en seguida se levantó la sesión.

Más terremotos en Bohemia

Dicen de Praga que en Asch y su distrito han vuelto á sentirse los temblores de tierra que tanto pánico produjeron hace pocos días.

No hay hasta ahora por fortuna que lamentar desgracias, pues los habitantes de la comarca afectada por el fenómeno viven desafiando el frío en campo abierto.

Inglaterra y Portugal

No pudiendo llegar á un acuerdo en la fijación de límites de sus respectivas posesiones en el África del Sur han acordado los gobiernos de Londres y Lisboa someter la cuestión al arbitraje amistoso del Rey de Italia.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 24

Esta mañana, á primera hora, el ministro de Hacienda ha visitado al señor Silvela en su despacho de la Presidencia.

En la conferencia se ha tratado únicamente de la cuestión de los presupuestos, labor á que se dedica con preferencia el gobierno, para ultimarla cuanto antes.

Por ello, á pesar de ser mañana día festivo, por la tarde se celebrará Consejo de ministros, y como en éste no podrá tratarse, por falta de tiempo, de los presupuestos de todos los departamentos, en los días sucesivos se reunirán también los ministros para que en los días que restan de la actual semana pueda quedar ultimado y aprobado por el Consejo el presupuesto total.

Después de la conferencia del señor Villaverde y el jefe del gobierno, éste ha ido á Palacio para despachar con S. M. el Rey.

A su regreso ha manifestado á los periodistas que el Monarca, no obstante de ser festivo el día de mañana, había decidido despachar con los ministros, señalando la hora de las nueve, con objeto de poder asistir á la

solemnidad religiosa en la capilla Real.

Además se ha congratulado el presidente del Consejo de la satisfactoria solución que había tenido la llamada cuestión de los marinos, alabando la gran corrección y el espíritu de disciplina con que éstos han procedido.

—Durante el día de hoy han llegado á Madrid gran número de representantes republicanos de provincias.

En la Tertulia progresista se han repartido hasta la fecha 1.600 credenciales á los republicanos que han de asistir á la Asamblea de mañana.

La entrega de las credenciales que faltan recoger durará toda la noche de hoy, dado el gran número de representantes que las han solicitado.

Se han adherido á la Asamblea multitud de estudiantes de Sevilla y Madrid.

También figuran entre los republicanos algunos alcaldes de diferentes pueblos de las provincias de España.

La mesa de la sesión de mañana estará constituida por la comisión organizadora de la Asamblea, sin que hasta hoy se haya hecho la designación de presidente de la misma.

Se ha acordado que los estudiantes tengan representación en la Asamblea republicana.

El propósito de todos es el de celebrar únicamente la sesión de mañana declarando formado el partido republicano único y reconociendo por aclamación la jefatura del señor Salmerón.

Seguidamente dirigirá éste su palabra á los asambleístas, dando por terminado el acto.

Para celebrar la unión, después de la Asamblea se trasladarán los asistentes á los Viveros de la villa, en donde almorzarán, sin dar al acto el carácter de un banquete.

Se ha dicho hoy que los asambleístas republicanos acudirán mañana en manifestación pacífica al Teatro Lírico, formando dos grupos que saldrán á las diez de la Puerta del Sol y de la Universidad Central.

El de este Centro docente estará compuesto de los estudiantes que han venido de provincias, los cuales serán acompañados hasta el local de la Asamblea por los escolares madrileños.

En el gobierno civil no se tenía noticia oficial esta tarde de semejante manifestación, que sería prohibida por el señor Sanchez Guerra, aunque se pidiera la oportuna y reglamentaria autorización.

Los asambleístas republicanos niegan que ningún correligionario suyo haya pensado en organizar tales manifestaciones.

MAHÓN

COMITÉ MUNICIPAL de Unión Republicana de Mahón

Con fecha 24 del actual tomó este Comité el siguiente acuerdo:

«Deseoso el Comité de llevar á la práctica el deseo generalmente aceptado por los republicanos de la isla de dar nueva organización al partido, se cree en el de-

ber de tomar la iniciativa y de convocar una representación de todos los actuales Comités en el pueblo de Mercadal para el domingo próximo 29 del corriente.

Admitiendo como base interina la cuarta de las propuestas en el artículo que el *Republicano H.* publica en EL LIBERAL de hoy, invita á los demás Comités de la Isla á que nombren los representantes que deberán asistir á la reunión precitada y que son:

Mahón	4
Ciudadela	3
Alayor	2
Mercadal	2
Villacarlos	2
Ferrerías	2
Total	15 representantes

Estos quince representantes interinos de los Comités locales determinarán las bases de reconstitución del partido, modificando en cuanto á bien tengan las que propone el *Republicano H.* y tomando cuantos acuerdos crean procedentes.»

Lo que se hace público para conocimiento de nuestros correligionarios.

Se convoca á los republicanos de este término municipal á una reunión que tendrá lugar el sábado próximo á las nueve de la noche en el salón del Casino Republicano para tratar de este asunto.

Mahón 26 Marzo 1903.—
El Presidente, JUAN J. RODRIGUEZ.

Sabemos que ha sido convocado para esta noche el partido republicano de Alayor con objeto de darle cuenta del nombramiento de los dos representantes que han de concurrir á la Asamblea que se celebrará el próximo domingo en Mercadal, y poder inspirarse estos en los deseos y aspiraciones de sus correligionarios.

De aplaudir es la conducta de nuestros amigos de Alayor.

Nuestro estimado amigo D. Rafael Prieto y Cáules escribe que en el caso de tener que celebrarse la elección el día 19 de Abril próximo, cuenta salir de Madrid el 31 del actual para llegar á Mahón el sábado 4 en el vapor directo.

Estado de instrucción de los mozos del Reemplazo de 1903.

Mozos que saben leer y escribir:	90.
id. que solo saben leer	3.
id. que no saben leer ni escribir	63.

156.

EXENCIONES

Cortos de talla	3.
Defecto físico	7.
Con expediente	24.
Soldados	122.

Anomalías.—Según el artículo 75 de la ley electoral de 26 Junio de 1890 cuando se convoca a los colegios electorales de uno ó más distritos para elección parcial de diputados á Cortes, el Real decreto de convocatoria debe señalar el día en que ha de hacerse la elección, y no se podrá fijar este día antes de los veinte ni después de los treinta contados desde la fecha del decreto.

Y ahora van á convocarse los colegios electorales de toda España para una elección general señalándose un plazo brevísimo para hacer la elección.

De modo que, no habiendo precepto alguno legal que determine la anticipación con que debe convocarse el cuerpo electoral para unas elecciones generales, el Gobierno puede señalar un plazo brevísimo cuando para las elecciones parciales viene obligado á hacerlo con veinte días de anticipación.

El «Diario de la Marina» que se publica en Madrid inserta la siguiente noticia que deseáramos se confirmase:

«Para otoño se hallará organizada la escuadra de instrucción para que el Rey presencie las maniobras al realizar su viaje por el Mediterráneo.

Los buques de la escuadra irán destacándose para Mahón.

Las prácticas de navegación y ejercicios militares los hará separadamente cada buque, pero manteniendo la estructura de la escuadra.»

En un diario recibido por el correo de ayer leemos lo que sigue á continuación:

«La casa constructora del dique de Mahón ha pedido que se prorrogue el plazo de entrega del dique, para que no quede obligada á entregarlo á fin del corriente mes.

El ministro se ha negado á tal pretensión, avisando que si no está el dique en condiciones de ser recibido en la fecha estipulada, serán de cuenta de la casa constructora los gastos que se originen, día por día.»

Llamamos la atención de los contribuyentes sobre el edicto que publicamos en otro lugar de este número anunciando la cobranza del primer trimestre de las contribuciones rústica y urbana del término de Mahón, para los días 3 al 10 de Abril próximo, incurriendo en apremio los que dejen de efectuar el pago dentro los espresados días.

Se ha concedido el empleo inmediato superior al segundo teniente de Artillería del Batallón de Menorca D. Jerónimo Serra Palmer.

Un telegrama recibido ayer en esta nos anuncia la muerte de D.^a Julia

Martín, esposa de D. Arturo Cert, gerente de la sociedad Vda. Orfila, Cert, Creus y Domenech de Barcelona.

Acompañámosle en su justísimo dolor y le deseamos completa resignación para soportar tan rudo golpe.

En el vapor correo «Menorquín» llegado de Barcelona á la una de esta tarde, han venido un ingeniero y dos maquinistas de la casa constructora del dique. El personal restante incluso el jefe director de la citada casa lo verificarán en uno de los próximos correos.

Dos noticias.

El general Weyler ha preferido marcharse con el grupo de fusionistas que dirige el Sr. Monteros Ríos.

Los liberales se están organizando por altas indicaciones que se les han hecho, en vista del fracaso de los actuales gobernantes.

El secretario del gobierno de esta provincia D. Ignacio Martínez del Campó, ha redactado un reglamento para el servicio de la Higiene de la Prostitución, el cual ha sido aprobado por el Sr. Gobernador.

Leemos en los periódicos de la península que asustado el Gobierno ante la eventualidad de que surja una crisis del ministerio en pleno período electoral, se asegura que no decidirá la publicación del decreto de disolución y convocatoria de las Cortes hasta el primer Consejo que se celebre en Abril, esto es, antes del 10.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 20 del actual ha sido premiado con 500 pesetas el billete n.º 18842 expendido en la Administración de Loterías número 2, de esta Ciudad, á cargo de D. Miguel Alejandro.

SECCIÓN LIBRE

Adhesión

Todo buen demócrata no puede menos de estar conforme con la plausible idea de reorganizar el partido republicano menorquín, pues asegura en gran modo el triunfo de los ideales republicanos, el existir una verdadera cohesión en sus miembros, y no hay duda alguna que tal sería el efecto lógico y natural desde el momento en que se llevara á cabo tan buen proyecto.

Opinan algunos apreciados correligionarios que antes de las elecciones de Diputados á Cortes debe llevarse á la práctica tal reorganización; pues de este modo, muchos trabajarían con mayor ardor, si es posible, por la causa republicana; y á nuestro modo de entender, juzgan con muy buen criterio práctico. En verdad sería una lástima que por no acceder á sus deseos, no fuera nuestro triunfo tan honroso como es dado esperar, y á mayor abundamiento, en los actuales momentos, en que se confía que de la Asamblea celebrada ayer, surja un verdadero partido republicano español sin otro adjetivo hasta tanto que se haya reconstituido la República en España.

Por nuestra parte, nos adherimos á los correligionarios que con mayor carácter é inteligencia nos han precedido, y de un modo principal, á las bases de «El Republicano H»; pero nos ha de permitir hagamos una pequeña salvedad. Hela aquí:

El texto de la base tercera dice así:

«Los elegidos nombrarán de su seno los que deban ocupar los cargos de Presidente, Vice-presidente y Secretario.»

Nosotros creemos que sería más de mocrático y del gusto de la mayoría, que los electores nombraran directamente á las personas que tuviesen que desempeñar tales cargos en el Comité local, pues con este procedimiento los electores ejercerían más directamente su derecho, porque, si bien es cierto que los elige á todos como miembros del Comité, no es lo mismo ser Vocal que Presidente.

En la quinta base se lee:

«Este (se refiere al Comité de Partido) se reunirá en Mercadal siempre que lo pidan dos Comités municipales, y forzosamente cuando tengan que resolverse cuestiones electorales que afecten á todo el partido.»

Muy bien, pero debiera añadirse si bien se sobrentiende, que el Comité local, antes de asistir al Central, debe reunir á su partido con algunos días de anticipación, á fin de discutir y votar lo que hubiere lugar.

Al mismo tiempo nos atrevemos á apuntar la distancia que debe mediar entre la Junta Directiva del Casino de Unión Republicana y el Comité local, porque muy diferentes han de ser sus atribuciones; y puede darse el caso de que un miembro de la Junta del Casino no pertenezca al Comité, ya que diferentes facultades se necesitan para figurar en el último.

Consejo práctico

A fin de llevar á feliz término el propósito de reorganizar nuestro partido, creemos conveniente que las personas caracterizadas en él y que como buenos demócratas desean la sólida, pura y verdadera unión de todas las fuerzas, acudan en súplica al que hoy lleva la representación del partido, á fin de que lo convoque á una reunión, ó cuando menos, emita su parecer, que ha de ser muy tenido en cuenta, dadas sus dotes políticas y clara inteligencia.

Debemos hacer constar, por último, que todo cuanto antecede, es obra exclusiva del amor al ideal democrático.

El Republicano V.

Mahón 26 Marzo 1903.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 2'45.

En Valencia continúan las manifestaciones de desagrado contra el Gobernador civil, siendo imposible comunicar cosa alguna por la censura rigurosa que se observa. El Ayuntamiento en sesión extraordinaria acuerda pedir la destitución del jefe de policía Gomez Escudero.

Madrid 25, 5'10.

Dicen de Gijón haber naufragado á causa de los temporales reinantes en aquella zona una lancha pescadora pereciendo ahogados diez tripulantes.

Madrid 25, 8'30.

El Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy se dedicará exclusivamente á los presupuestos de los departamentos ministeriales. En el de la Guerra se han hecho importantes disminuciones.

Madrid 25, 9'00.

En el discurso pronunciado ayer por el señor Mentero Ríos con motivo de su llegada á Santiago, declaró que su mayor orgullo y honor fué la firma que estampó en el tratado de París cuando la guerra entre España y los Estados Unidos.

Respecto á la jefatura del partido

liberal dijo ser obra de las circunstancias.

Madrid 25, 10'10.

Empieza la reunión de la asamblea magna republicana con animación extraordinaria y grande entusiasmo. Los delegados asistentes tienen el propósito de aprobar la proposición del partido único bajo la jefatura de don Nicolás Salmerón, tan luego haya terminado éste el discurso programa.

Madrid 25, 13'50.

En la Asamblea magna republicana con el entusiasmo más indescribible aclamóse por jefe á Salmerón. Al levantarse éste para hablar las ovaciones y vivas estruendosos le imposibilitan hacerlo durante largo rato. Restablecida la calma pronuncia breves palabras para decir que todos sus actos se dirigirán á la defensa de la democracia dentro de cuya bandera caben las aspiraciones de todos los españoles. Las ovaciones repetidas y vivas entusiastas coronan las últimas palabras del eminente tribuno. Al retirarse desde el teatro lírico á su casa el señor Salmerón, fué acompañado por más de seis mil personas, reinando el orden más completo.

Madrid 25, 17.

El ministro de Hacienda señor Villaverde no asiste al Consejo que se está celebrando, con el objeto de dejar en libertad á sus compañeros para que puedan discutir los aumentos que se tratan de introducir en los presupuestos.

Madrid 25, 20.

El señor Villaverde ha manifestado previamente á sus íntimos que en el caso de aprobarse por el Consejo de ministros los aumentos de gastos en los presupuestos, dimitirá inmediatamente la cartera de Hacienda.

Madrid 26, 1'30.

Se ha resuelto el conflicto ministerial sobre los presupuestos con la salida del Gobierno del señor Villaverde, habiendo firmado el Rey el nombramiento del señor Rodríguez Sanpedro en sustitución del primero. El nuevo ministro de Hacienda juró á las nueve de ayer noche.

La nota oficiosa del Consejo entregada á los periodistas al retirarse los ministros, se limita á explicar la dimisión del señor Villaverde.

TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Barcelona, 26 8.

Fondeado «Isla Menorca» las siete sin novedad.—Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 24 Marzo á las 16.

4 % interior.	78'10
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	97'20
Carpetas.	97'10
Banco España.	481'00
Tabacalera.	432'50
Paris á la vista.	33'73 á 33'75
Londres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 26

Barómetro 752'9
Calma de mar y viento.
Cielo cubierto
Horizontes cerrados en niebla.

Imp. de Francisco Fábregas.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolores de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, córtase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES,
PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL,
LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.

Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. Uriach y Comp.^ª - Barcelona.

Retratos desde un real de vellón á cinco duros

Fotografías sobre ladrillos, platos y panderetas

Ampliaciones, reproducciones, foto-acuarelas, fotominiaturas y retratos mates (sin brillo).

Precios especiales para niños en traje de primera Comunión

Miranda, 4 **FEMENIAS (FOTOGRAFO)** Miranda, 4

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1865

SE GUARDAN LOS CLICHÉS DURANTE UN AÑO

(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte)

COMERCIO DE MADERAS

del Norte de Europa

y de América

Austria y Canada

Francisco Oliva

Paseo San Juan, 174-Barcelona.

Grandes Existencias

en Pino Flandes, Melis, Ruso y Quebec, propias para construcciones y fabricación de cajas para calzado.

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Referencias: Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal-Moreras, 40, Mahón.

A LOS PROPIETARIOS M. CARLOS BUTSEMS & FRADERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Pelayo, 22-Barcelona.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Romanos y Venecianos

con privilegio exclusivo

Objetos de piedra y granito artificial

y marmol comprimido

Precios y condiciones ventajosas

Para catálogos y demás referencias al

Representante en Menorca D. JUAN T. VIDAL

MORERAS, 10-MAHÓN

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 8, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José M.^ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Con prueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño se cedería en muy buenas condiciones, y á plazos si conviniera, la tienda de quin-calla y demás efectos, situada en la calle del Castillo número 39.

Don Miguel Ginart Hernández, Recaudador de Contribuciones de esta Zona.

Hago saber: Que publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria de las contribuciones Rústica y Urbana correspondientes al primer trimestre del año actual, la de este término municipal tendrá lugar en Mahón calle de la Infanta n.º 12 los días 8 al 10 del mes de Abril desde las 9 á las 13 del día.

Los que dejen transcurrir este único plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón á 26 de Marzo de 1903.—El Recaudador accidental, Antonio M. Tuduri

Maquinista

Se necesita una para el aparado de calzado.

Informarán calle de Ciudadela (cañertera-nueva) número 153.